



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: EX-2025-00615904- -UNC-ME#FD- DESIGNACIÓN DE COORDINADORA
ACADÉMICA CARRERA DE DOCTORADO

VISTO:

Las actuaciones administrativas identificadas como EX-2025-00615904- -UNC-ME#FD;

Y CONSIDERANDO:

Que en el orden 2 de estas actuaciones obra nota del Secretario de Posgrado y Director de la Carrera de Doctorado de la Facultad de Derecho mediante la cual se eleva la propuesta de designación como Coordinadora Académica de la carrera a la Prof. Dra. Ivana del V. Piccardo, DNI N° 22.773.007;

Que la RHCS-2020-4-E-UNC-REC -aprobatoria del Plan de Estudios, el Reglamento y los Contenidos Mínimos de la mencionada carrera- establece en su art. 9: *“Coordinación Académica: será designado por el Decano de la Facultad a propuesta de la Dirección de la Carrera y de las autoridades de la Secretaría de Posgrado. Dicha designación será por cuatro años, renovables por un solo período. A tal fin deberá poseer título de posgrado.”*

Que la persona propuesta reúne los requisitos necesarios de idoneidad, experiencia y compromiso institucional;

Que por ello;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO

R E S U E L V E:

Art. 1º: Designar a la Prof. Dra. Ivana del V. Piccardo, DNI N° 22.773.007, para cumplir funciones como Coordinadora Académica de la Carrera de Doctorado en Derecho y Ciencias Sociales dependiente de la Secretaría de Posgrado de la Facultad de Derecho, a partir del 1º de agosto de 2025 y por el término reglamentario.

Art. 2º: El personal de gabinete mencionado deberá presentar en la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la Universidad Nacional de Córdoba copia de la presente resolución, vía correo electrónico a beneficios@cajajp.unc.edu.ar o en su defecto de manera presencial previa comunicación telefónica a los numero 0351-153368726 y 0351- 152880101 para solicitar turno, dentro del término de 10 (diez) días a sus efectos.

Art. 3º: Comuníquese, regístrese, notifíquese y archívese.